



Escuela Rural Parga

Arturo Prat s/n Parga – fono 652467254 – directorparga@gmail.com

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2020-2022

I.- Introducción

Desde el año 1947 la comunidad de Pargua presento la inquietud a varias autoridades de la época la idea de crear un establecimiento educacional local que albergue las necesidades educativas de la comunidad, dicha propuesta tuvo buena acogida y desde el año 1947 se crea en su primera etapa la escuela Rural Pargua con niveles de 1° a 4° básico, recién en el año 2013 este establecimiento cuenta con el nivel de enseñanza media razón fundamental de toda la comunidad de Pargua y promoción de las nuevas generaciones, las cuales han de continuar con la evolución y el cambio del mundo que les rodea.

Estimular el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes en las dimensiones intelectual, social, moral afectiva emocional y espiritual es crear bases para que estos a su vez, el día de mañana sean líderes, hombres y mujeres profesionales, con criterios claros y equilibrados, capaces de transformar la sociedad para el bien común.

La educación Chilena aunque se debate en medio del cambio constante de leyes, de grandes esfuerzos de encontrar el camino acertado para lograr la verdadera y necesaria transformación educacional.

Partiendo de las limitaciones que tenemos como: espacios muy pequeños, pocos recursos económicos, una población estudiantil que carece en muchos casos de lo más indispensable y con mil problemáticas de tipo afectivo-familiar que hace necesario el apoyo constante y permanente de profesionales de apoyo.

El marco conceptual parte de la base de la planeación, organización y ejecución, aprovechando al máximo el recurso humano, docentes calificado con que cuenta la institución.

La filosofía de la institución tiene como eje fundamental la trascendencia filosófica laica, que busca brindar oportunidades claras de superación de los estudiantes, respetando la diversidad.

El proyecto educativo de la institución es una propuesta a corto, mediano y largo plazo, que desde cada uno de sus componentes institucionales trata de ser eje de superación y prosperar para nuestra comunidad de Pargua.

PRESENTACIÓN

Desde su génesis la Escuela Rural Pargua tiene la intención de convertirse en una alternativa educacional de calidad para la zona en la que está inserta.

Este concepto de calidad no solo está referido a aquellos componentes que hacen de la educación un proceso que cumple fines instruccionales y de desarrollo intelectual para quienes se integran es ese proceso. Más allá, están los fines que hacen que un ser humano no solo sea una persona culta, sino y, por sobre todo, un hombre de buena voluntad, capaz de regirse por principios y valores que considera imprescindibles para su vida, la de su familia y la marcha de la sociedad en la que le toca convivir, teniendo en cuenta los dos sellos intrínsecos que posee la escuela desde su creación estos son:

- a) Aprendizaje de calidad: entendidos como aquellos que los estudiantes desarrollan de manera significativa y que le sean útiles para su vida.
- b) Formación integral con énfasis en el cuidado y cuidado al medio ambiente: deseamos formar estudiantes en los planos cognitivos, actitudinales, valóricos y emocionales que se expresen principalmente en el cuidado y respeto de su entorno natural, cultural y social. Fomento de las habilidades artísticas y deportivas: mediante este sello se espera desarrollar la creatividad, la expresión, la disciplina aplicada al trabajo en equipo para lograr un resultado y el cultivo de valores.

El documento que a continuación presentamos pretende ser un mapa y una ruta trazada para que esos fines de los que hablamos, se haga realidad y presencia en todos los estudiantes que cruzaran por las aulas de la Escuela Rural Pargua, de esta manera este documento pretende marcar una ruta de acción: pedagógica y organizacional; pero por sobre todo pretende iluminar la marcha de la comunidad educativa desde un profundo sentido de misión institucional.

Por eso, entregamos con orgullo a toda la comunidad de la Escuela Rural Pargua el presente proyecto Educativo Institucional, para que este empape, desde sus inicios, todo el quehacer y la vida de nuestra escuela desde una perspectiva de sólida formación académica y profunda educación en valores, inspirados en una visión diversa e inclusiva del mundo, de la sociedad en que vivimos.

Queremos que este Proyecto Educativo Institucional sea leído por padres, apoderados, profesores y estudiantes; pero, por sobre todo, deseamos que sea internalizado, hecho uno con nuestra forma de educar, para que así pueda ser verdaderamente vivido por todos aquellos que forman y formaran parte de esta comunidad educativa.

Pensemos que lejos de ser letra muerta, este proyecto debe ser letra llena de vitalidad y acción. Esta es nuestra invitación y nuestro sueño; esta es la misión a la que estamos llamados hoy día y la que queremos compartir con ustedes.

Pargua, 2019

II.- Identificación

La Escuela se encuentra emplazada en la localidad de Pargua, comuna de Calbuco, X región. Corresponde a una zona mixta urbano rural, con gran movimiento vehicular, tránsito debido a que desde aquí desembarcan las embarcaciones fluviales del continente hacia la isla de Chiloé (8 transbordadores). El entorno de la escuela es tranquilo. Parte importante de las familias que aquí habitan trabajan en labores de pesca y sus derivados, además en empresas que elaboran alimento de salmones, servicios primarios, pymes de mantención, labores de pequeña agricultura y ganadería.

La escuela posee un edificio inaugurado en el año 2001 por el entonces presidente de la república Ricardo Lagos Escobar. Este edificio es el orgullo de la escuela y sus alumnos. Ahora los estudiantes cuentan con más comodidades para estudiar; sala de computación, biblioteca, salas calefaccionadas, enfermería, sala para Proyecto de Integración Escolar, comedor y cocina. Espacios de esparcimiento, posee un Gimnasio que partió como una multicancha techada que fue convirtiéndose en un gimnasio gracias al aporte de los Padres Apoderados, empresas del sector, Municipalidad, Mineduc. Y que hoy día está forrado íntegramente y con piso de madera características que permiten realizar actividades de todo tipo y E. Física sin problemas, además contiguo a la escuela hay un gimnasio que pertenece a la comunidad siempre administrado por un comité o una organización de la comunidad.

Hoy cuando han transcurrido 18 años desde la inauguración del edificio lamentablemente las 14 salas se hacen pequeñas para el número de alumnos actual (313), lo cual complica el trabajo de los profesores e incomoda a los alumnos. Por lo tanto varios actores coinciden en que la escuela cuenta con un equipamiento muy reducido, aunque al mismo tiempo reconocen que material que existe es subutilizado, situación que se ha revertido en los últimos años con la adquisición de materiales didácticos e implementos con fondo de ley SEP y aportes significativos del MINEDUC.

Durante fines del 2017 y comienzos del año 2018 se realizaron trabajos de mejoramiento en la escuela para construir un drenaje de aguas lluvias, mejoramiento completo de salas de E. Media, pintura, paneles aislantes doble vidrio en todas las dependencias del Colegio y un patio de juegos exteriores con máquinas de Ejercicios para estudiantes.

La capacidad actual por sala

<u>Nivel Pre-básica</u>	<u>Nivel básico</u>	<u>Nivel media</u>
Sala 1; 25 cupos	Sala 1; 25 cupos	Sala1; 30 cupos
Sala 2; 25 cupos	Sala 2; 25 cupos	Sala2; 33 cupos
	Sala 3; 25 cupos	Sala3; 27 cupos
	Sala 4; 25 cupos	Sala4; 25 cupos
	Sala 5; 30 cupos	
	Sala 6; 30 cupos	
	Sala 7; 30 cupos	
	Sala 8; 30 cupos	

III.- Horario de funcionamiento

Curso Pre-Básica					
Día	Hora inicio	Hora término	N° de horas lectivas	Tiempo recreos (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	08:30	15:30	8	45	45
Martes	08:30	15:30	8	45	45
Miércoles	08:30	15:30	8	45	45
Jueves	08:30	15:30	8	45	45
Viernes	08:30	14:35	7	45	45
		35:25	39	3:30	3:45

Curso 1° Básico a 8° Básico					
Día	Hora inicio	Hora término	N° de horas lectivas	Tiempo recreos (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	08:30	15:35	8	45	45
Martes	08:30	15:35	8	45	45
Miércoles	08:30	15:35	8	45	45
Jueves	08:30	15:35	8	45	45
Viernes	08:30	13:25	6	30	45
		32:15	38	3:30	3:45

Curso 1° Medio a 4° Medio					
Día	Hora inicio	Hora término	N° de horas lectivas	Tiempo recreos (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	08:30	16:20	9	45	45
Martes	08:30	16:20	9	45	45
Miércoles	08:30	16:20	9	45	45
Jueves	08:30	16:20	9	45	45
Viernes	08:30	13:25	6	30	45
		36:15	42	3:30	3:30

IV.- Equipo directivo

- 1.- Carlos Ignacio Cañumir Meliñir Director Establecimiento
- 2.- Rosa Hilda Alvarado Maldonado Inspector General
- 3.- Yohana Alejandra Mansilla Soto UTP E.

V.- Cursos y jefaturas

Curso	Profesor Jefe
Pre-Kínder	Rina Cárdenas Ulloa
Kínder	Edith Cárdenas Ulloa
1° Básico	Carmen Ule Lobos
2° Básico	Maria Neiquel Ayancan
3° Básico	Sandra alegría Vidal
4° Básico	Madelaine S Opitz Laurence
5° Básico	Vanessa Alejandra González Sánchez
6° Básico	Marlys Y. Labra Ojeda
7° Básico	Margarita Collao Mercado
8° Básico	Natalia Beatriz Mansilla Alvarado
1° Medio	Yocelyn Barria Barria
2° Medio	Rodrigo M. Mansilla Mendez
3° Medio	Diego Pérez Suarez
4° Medio	Eduardo Oyarzun Alborno

Profesores de Asignatura

1. Gricelda Navarrete
2. Patricio Gesell Burns
3. Sergio White Uribe
4. Victoria Villarroel Rosas
5. Ana Velásquez Igor
6. Angélica María Díaz Cuevas

VI.- Encargados:

1. PIE:
 - Coordinador Leticia Vargas Paredes
 - Ed. Diferencial: Diana Villarroel, Vanesa Godoy Paillacar , Daniela Villarroel Villarroel
 - Fonoaudióloga: Camila Ojeda
 - Psicopedagogo: Ivan Millaquen

2, DUPLA PSICOSOCIAL

- Psicóloga: Yanina Espinoza
- Asistente Social: Francisca Huenchuecho

3.-Convivencia Escolar: Rosa Hilda Alvarado Maldonad

4.-Monitores: Carlos Contreras S., Daniel Aguilera

VII.- Asistentes de Aula

1. Teresa Del Carmen Teresa Miranda
2. María Angélica González Díaz
3. María Luisa Guerrero Vargas

4. Katherine Del Carmen Barrientos Barría
5. Carla Evelyn Ruiz Arismendi

VIII.- Educador Tradicional

1. No hay

IX.- Concejo Escolar

- | | |
|-----------------------------------|------------------------------|
| 1. Juan marcos Zuñiga | Jefe DAEM |
| 2. Carlos Ignacio cañumir meliñir | Director |
| 3. Natalia mansilla Alvarado | Representante profesores |
| 4. Camila Ojeda navarro | Representante Asistentes |
| 5. Ingrid González Stollsteimer | Presidenta Centro de Padres |
| 6. Fernanda mena González | Presidenta Centro De Alumnos |

X.- Directiva Centro General De Padres

- | | |
|---------------------------------|------------|
| 1. Ingrid González Stollsteimer | Presidenta |
| 2. Francisca Uribe | Secretaria |
| 3. Jessie Yáñez Nieto | Tesorera |

XI.- Asistentes de la Educación

1. Ana Julia Collihuinca Ayancan
2. Rosalía Del Carmen Alvarado Pacheco
3. María Elizabeth Vidal Uribe
4. Litzzy Dain Vera Vásquez
5. Ricardo Ordenes vargas

XII.- Inspectores de patio

1. Doris Jimena mansilla Gómez
2. Valy Valeska Barría Villarroel
3. Carlos Guillermo Contreras Stollsteimer
4. María Eladia Trujillo Almonacid

XIII.- Encargado de Biblioteca

1. Mackarena Lissette Barría Guerrero

XIV.- Manipuladoras

1. Rosa Elizabeth Jara Mansilla
2. Marcelina Del Carmen Suazo Zambrano
3. Yennifer Andrea Valenzuela Albarrán
4. María Lucila Barrientos González

XV.- Reseña Histórica

Esta escuela se creó en el año 1947. Funcionó durante varios años en un lugar distinto de donde hoy se ubica. Inicialmente fue una escuela Unidocente. En el año 1955 se trazo la carretera en esta zona, lo que atrajo a un número importante de personas a instalarse en lo que actualmente es el centro de Pargua. A comienzos de los 60, gracias a una donación de Don Clenaro Negrón Ojeda, la escuela pudo trasladarse a un costado de la carretera y responder a la demanda de la población de la zona. Hasta la construcción del nuevo local funcionó 1° en bodega portuaria un espacio de material prefabricado y pequeño donado por la alianza para el progreso a consecuencia del terremoto del año 1960, con dos jornadas de trabajo.

Desde la década de los 70 esta escuela ha mantenido una matrícula relativamente estable entre 200 a 250 alumnos. La estabilidad se debe en parte a que hay varias escuelas en la zona que solo imparten clases hasta sexto básico, porque esta escuela siempre absorbe a los alumnos de dichas escuelas en el último ciclo de enseñanza básica. En el último tiempo la matrícula ha ido subiendo hasta llegar a los 288 alumnos con R:O la escuela atiende los 3 niveles de educación Pre-Básica, Básica y E. Media

Actualmente la Escuela Rural Pargua es el centro de la actividad educacional del lugar atendiendo la necesidades de estudio que exigen vecinos del lugar conscientes de que el conocimiento es la base de lograr en el futuro los niveles de vida que permita a las personas tener una mejor calidad de vida aspiración fundamental de un proyecto para su familia y especialmente para sus hijos es una escuela abierta a la comunidad, en el, espacio artístico-cultural, de reuniones de organizaciones e instituciones con autoridades para solucionar los problemas de educación y de la comunidad en general.

XVI.- Ideario, Principios y enfoques educativos

- 1) Creemos en una educación que sea realmente personalizadora, que ayude a cada estudiante de nuestro colegio en el difícil camino de convertirse en personas, sujetos de derechos y deberes.
- 2) Postulamos una educación centrada en el estudiante, en la que puedan aprovecharse, estimularse y desarrollarse al máximo, todas sus potencialidades y capacidades.
- 3) Deseamos un tipo de educación que sea capaz de tomar lo mejor de las distintas perspectivas pedagógicas, orientaciones curriculares y opciones metodológicas, para crear un modelo propio de educación que potencie el proceso de enseñanza-aprendizaje y a todos sus involucrados.
- 4) Proponemos un estilo educativo que sea integrador de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, para que las humanidades, las ciencias, las artes y el deporte tengan en los alumnos una formación valórica y actitudinal para asentarse firmemente y desarrollarse, desde una perspectiva laica.
- 5) Deseamos un colegio en el que se proponga la actividad artística-cultural y deportiva como una forma de desarrollo total e integral de la persona, que ayude la educación en el sentido de permanencia de un grupo, del trabajo en equipo, la disciplina, los valores de responsabilidad, lealtad y compromiso, desde una perspectiva de sana competencia, diversión y formación de hábitos para la vida.
- 6) Proponemos un tipo de educación que ponga atención a las diferencias individuales de los estudiantes, a sus ritmos de aprendizaje, a sus estilos cognitivos; para que la

personalización de cada uno de nuestros estudiantes se haga realidad en un modelo pedagógico coherente con ella.

- 7) Creemos que los estudiantes son el núcleo central de ser del colegio, por ellos se justifica todo el esfuerzo que, como organización, realizamos en pos de la excelencia y de los mejores resultados, tanto en lo académico como en lo valórico.
- 8) Pensamos que los estudiantes son el centro del proceso educativo, por ello, el currículum escolar y las metodologías aplicadas deben mirar de cara al alumno y, desde sus miradas, necesidades e intereses, poder convertirse en relevantes y pertinentes para ellos.
- 9) Deseamos un colegio que escuche a los estudiantes y, en este sentido, pueda tener y mantener canales de comunicación y participación efectivas y formales entre los estudiantes y las distintas instancias del colegio.
- 10) Esperamos que nuestros estudiantes sean personas autónomas, que se autoconozcan como personas en formación y crecimiento, que hagan un correcto uso de su libertad, como forma primera de disciplina.
- 11) Aspiramos a nuestros estudiantes sean capaces de desarrollar y lograr estabilidad y equilibrio en lo emocional e intelectual, que sean capaces de cuidarse y acompañarse como forma de establecer relaciones duraderas y liderazgos positivos entre pares.
- 12) Buscamos que nuestros estudiantes desarrollen su capacidad de asombro y búsqueda, que sean capaces de expresar ideas y sentimientos, que puedan gozar con el arte, las ciencias, las humanidades; que tengan una real conciencia ecológica y cuidado de su medioambiente más cercano, su aldea, la Tierra

XVII.- Perfil

- Equipo Directivo
 - Profesional de nivel superior que se ocupa de la dirección, administración, supervisión y coordinación de la unidad educativa, con la capacidad de gestionar la organización y participación de los profesores, asistentes de la educación, estudiantes y familias con el entorno del establecimiento.
 - Dentro de sus principales funciones;
 - Dirigir el proyecto educativo institucional.
 - Participar en actividades al interior y/o exterior del establecimiento en representación de este.
 - Establecer los referentes estratégicos fundamentales de la institución, formalizando la misión, la visión y los objetivos estratégicos institucionales.
 - Articular e implementar una planificación estratégica que sea compartida y apoyada por toda la comunidad educativa
 - Asegurar que la administración y control financieros sean efectivos y faciliten la mejora de los resultados del establecimiento.
 - Organizar los recursos físicos y financiero y apoyar el logro de las metas y prioridades del establecimiento.

- Generar condiciones institucionales que permitan realizar en forma adecuada los procesos de selección, evaluación, y desarrollo del personal del establecimiento.
 - Implementar estrategias de mejoramiento del desempeño profesional y humano de los docentes, con el fin de potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
 - Poseer la capacidad para proporcionar un clima de trabajo que fortalezca las relaciones humanas con el fin de facilitar el aprendizaje organizacional.
- Competencias específicas:
- Gestionar la relación con la comunidad y el entorno.
 - Representar al colegio en su calidad de miembro de la dirección.
 - Definir el PEI y la planificación estrategias del establecimiento.
 - Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad.
 - Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
 - Informar a los apoderados acerca del funcionamiento del establecimiento.
 - Tomar decisiones sobre inversiones y administrar los recursos físicos y financiero del establecimiento.
 - Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente.
 - Dar cuenta pública de su gestión.
 - Monitorear y evaluar las metas y objetivos del establecimiento
 - Compromiso ético-social
 - Orientación a la calidad.
 - Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
 - Gestionar al personal.
 - Liderazgo.
- Docentes y asistentes de la educación
- Profesional de la educación que lleva a cabo los procesos sistemáticos de enseñanza y formación, lo que incluye, dialogo, planificación, ejecución y evaluación de dichos procesos y de las actividades, educativas complementarias correspondientes a su nivel.
- Dentro de sus principales funciones;
- Realizar las tareas de registro, ingreso, organización, actualización y entrega de la información necesaria para el buen desarrollo del proceso administrativo y curricular del establecimiento.
 - Diseñar la enseñanza ordenando las actividades en un plazo determinado, con el fin de alcanzar los objetivos del programa de acuerdo al nivel y necesario de los alumnos.
 - Crear un clima de trabajo sano y administrar el espacio y las relaciones interpersonales de modo tal que los estudiantes se sientan motivados e interesados en aprender.
 - Presentar la información a los estudiantes de manera que les sea atractiva, con sentido, fácil de recordar y con sentido, aplicar a situaciones nuevas, logrando aprendizajes significativos.
 - Reformular constantemente la metodología de trabajo con el fin de lograr que todos los estudiantes
 - Reformular constantemente la metodología de trabajo con el fin de lograr que todos los estudiantes aprendan.

- Diseñar proyector de innovación pedagógica para mejorar la práctica pedagógica.
 - Trabajar en equipo y colaboración para mantener una convivencia escolar sana.
 - Generar en los estudiantes y apoderados una actitud comprometida con los valores y actividades de la institución.
 - Ejecutar y evaluar los proyectos de Vida Saludable, Senda, Afectividad y Sexualidad entre otros
- Competencias específicas:
- Realizar labores administrativas correspondientes a su función.
 - Reportar y registrar evolución académica de los estudiantes.
 - Planificar de acuerdo a su nivel.
 - Planificar la clase y metodologías de aprendizaje.
 - Organizar un ambiente estructurado y estimulador de aprendizaje.
 - Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje para sus estudiantes.
 - Realizar clases efectivas.
 - Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje.
 - Evaluar los aprendizajes.
 - Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.
- Estudiantes
 - Se identifica como un ser pensador, crítico-analítico, que contribuya a su comunidad y país, con alto grado de autoestima, eficiente y responsable, que busque la excelencia y la ética en todas las áreas en las que se desempeña, como persona con un futuro profesional, como integrante de una comunidad y de una familia.
 - Dentro de sus principales funciones:
 - Ser capaz de identificar todo aquello que deba transformar o reemplazar.
 - Desarrollar habilidades del pensamiento que posibiliten el desempeño laboral y social.
 - Estar en condiciones de lograr un buen rendimiento en su desempeño y así estar capacitado para su ingreso a la universidad
 - Poseer y/o desarrollar un gran sentido de solidaridad social.
 - Demostrar con cada uno de sus actos que puede ser de voluntad firme, respetuosa, honesta, sencilla, austera, solidaria, fraternal, valiente, estudiosa y honrada.
 - Descubrir el sentido de la vida, amarla, respetarla y valorarla.
 - Ser capaz de compartir con el otro con sinceridad y generosidad, asumir compromiso con la patria, consigo mismo y respetando el mundo en que vive y sus recursos naturales.
 - Ser capaz de desarrollar actividades artísticas culturales y teóricas.
 - Ser cuidadoso de su entorno natural e histórico.
 - Desarrollo de actividades artísticas, culturales y teóricas.
 - Apoderados
 - Este es reconocido como un ser responsable de la educación de sus hijos, compartiendo este compromiso con el establecimiento
 - Se identifica con los principios del PEI, planes de mejoramiento y de integración, apropiándose de ellos y proyectándolos hacia la comunidad
 - Tiene la capacidad de elegir libremente el establecimiento educacional de su hijo.

- Asiste a las reuniones de apoderados y entrevistas de los profesores; entendiendo que es una instancia de compromiso y responsabilidad en el monitoreo de aprendizaje y comportamiento de su hijo.
- Capaces de establecer vínculos sólidos entre el colegio y el hogar apoyando al máximo el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos(as) y corrigiendo con cariño y normas los errores de sus hijos(as) o destacando con orgullo los logros de los mismos.
- Fomentar en sus hijos los hábitos de puntualidad, presentación personal y responsabilidad en sus estudios, aceptando cuando corresponda las sanciones o amonestaciones que están dentro del reglamento de convivencia, con el fin de formar mejores personas en todos los aspectos.
- Esta dispuesto a participar en las actividades extra programáticas que desarrolla el colegio para compartir con todos los integrantes con todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Aporta con críticas constructivas al colegio para mejorar la institución que acoge, instruye y forma a su hijo(a).
- Respetuosos y amables con todos los integrantes de la comunidad educativa , sobre todo en actitud y buen vocabulario; manteniendo una actitud de lealtad con la comunidad educativa, evitando malos comentarios o desprestigios que perjudiquen la imagen del colegio donde se educa su hijo(a).
- Esta dispuesto a colaborar en las iniciativas de programas de prevención de drogas, alcohol y delincuencia; asistiendo a charlas programadas por la unidad técnica del colegio

VIII Misión

Sustentamos la trayectoria educativa de nuestros estudiantes en proceso enseñanza-aprendizaje de calidad, a través de una articulación curricular que garantiza el desarrollo integral de sus potencialidades, en el marco de sana convivencia basada en la participación, el dialogo, el respeto, la inclusión y una clara valoración de la cultura y las artes

Visión

La Escuela Rural Pargua tiene como misión lograr equitativamente el desarrollo integral de nuestros estudiantes en los aspectos cognitivos, socioemocional e inclusivo, fomentando el respeto, la diversidad, el dialogo, la creatividad y la participación en una sociedad multicultural

IX Sellos

La Escuela Rural Pargua Posee dos Sellos distintivos;

A.- Aprendizaje de calidad: entendidos como aquellos que los estudiantes desarrollan de manera significativa y que le sean útiles para su vida.

B.- Formación integral con énfasis en el cuidado al medio ambiente: deseamos formar estudiantes en los planos cognitivos, actitudinales, valóricos y emocionales que se expresen principalmente en el cuidado y respeto de su entorno natural, cultural y social. Fomento de las habilidades artísticas y deportivas: mediante este sello se espera desarrollar la creatividad, la expresión, la disciplina aplicada al trabajo en equipo para lograr un resultado y el cultivo de valores.

X Valores y competencias específicas

El egresado de la Escuela Rural Pargua es una persona con un autoestima positiva y confianza en si mismo, en quien se integra conocimientos, habilidades, valores y competencias para construir su proyecto de vida.

1. Tener una sólida formación que se exprese en una actitud reflexiva y de autonomía, dispuesto a asumir los aprendizajes, con compromiso y responsabilidad.
2. Ser participativo, tener la capacidad de integrarse a las distintas actividades de su vida escolar, familiar y comunitaria.
3. Tener autoestima positiva y confianza en si mismo.
4. Tener un sentido de respeto, solidaridad, creatividad, generosidad, tolerancia, pertenencia, lealtad y capacidad de adaptación en los distintos contextos.
5. Ser una persona feliz, emocionalmente equilibrada y poseer competencias para solucionar los conflictos, a través del dialogo.
6. Capaz de demostrar los logros establecidos en el curriculum y poseer las competencias para acceder al conocimiento a través de la investigación y el aprendizaje durante toda su vida.

El estudiante de la Escuela Rural Pargua debe conocer, respetar, comunicar y practicar los principios que fundamentan la labor educacional del establecimiento.

1.Rectitud La convivencia de la comunidad escolar se fundamente en el respeto y valoración de los derechos humanos y sus acciones se rigen por la práctica del dialogo, la mediación, la justicia y el bien común.

2.-Excelencia Formación en excelencia para lograr un desarrollo integral y en plenitud de todos sus estudiantes y demás actores de la comunidad escolar.

3.-Identidad Es la manifestación de los principios, valores y símbolos propios de la escuela que la distinguen e identifican ante la comunidad.

Este proyecto Institucional se presenta a la comunidad escolar como el referente de lo que la escuela debe hacer o desarrollar